

Guayaquil, marzo 16 del 2020

Señores,

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSMERA S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de CONSMERA S.A. de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales, ante los respectivos organismos de control.
4. En el año 2019 la compañía generó utilidades por \$224.50

Atentamente,



ING. CARLOS MERA MOYA
GERENTE GENERAL